

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España... 1 pta. al mes  
ANUNCIOS  
En 2.ª y 3.ª plana... 0'50 cts. línea.  
4.ª... 0'10

Redacción, Administración e Imprenta  
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la sus-  
cripción desde el día 15 en ade-  
lante de cada mes, lo recibirá gratis  
hasta el 1.º del mes siguiente.

Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

## Enseñanza de las multitudes

Habían tenido fatal cumplimien-  
to las palabras pronunciadas por  
Jesús en la última cena; el mal  
apóstol cegado por la envidia y mo-  
vido por la codicia, había consuma-  
do su ignia traición; el Salvador  
de los hombres, condenado a empen-  
llar su vida en un madero, coronado  
de espinas y escarnecido por todos,  
fue presentado por Pilatos a la tur-  
ba, que ansiosa de presenciar la  
muerte del Justo, pidió a grandes  
gritos que fuese crucificado.

Doloroso, pero fuerte contrasta.  
Pocos días antes, aquella misma  
multitud tendía sus mantos so-  
bre las cabezas de Jerusalén para  
que el Señor de los hollos con  
sus plantas; salía a recibirle en  
triumfo a las puertas de la ciudad,  
y arrojaba a su paso ramos de oliva,  
palmas y laureles.

Los homenajes de ayer, las aclamaciones, las señales de júbilo y alegría con que habían solemnizado su entrada, habíanse trocado en injurias y golpes y en todo género de vejámenes y atropellos. Los laureles, las palmas con que formaron arcos triunfales para honrar a quien solo predicaba amor y caridad, se habían sustituido por las espinas que punzaban su divina frente; y la paz simbolizada por los ramos de oliva, no se encontraba ya en Jerusalén, arrojada de allí por el insaciable odio con que aquellas maldumbres volubles y tornadizas, declaraban una guerra sin tregua al mismo ante quien se habían postrado, y al que ahora se aprestaban a dar una muerte infame y afrentosa.

Terrible lección para los que aspiran a dirigir y dominar a las masas populares. Jesús que no exigía nada a los que le escuchaban y seguían; que les daba, no solamente los consuelos de su celestial palabra, sino además todo cuanto necesitaban para la paz del espíritu y para la satisfacción de las necesidades materiales, es maldecido, atormentado, y por último, asesinado vilmente por los mismos a quienes había otorgado a manos llenas toda clase de bienes y hasta había devuelto la salud y la vida.

Y si así procedieran con el Redentor de la humanidad, con aquel de sublimas palabras y admirables enseñanzas, no se desprendían más que purísimos aromas de caridad, amor y abnegación, ¿qué suerte les estará reservada a los falsos redentores de las muchedumbres modernas, tan volubles y tornadizas como las antiguas, toda vez que sus predicaciones dejan ver muy claramente los egoísmos y los medros personales?

Sólo Dios puede saberlo: únicamente puede asegurarse que la Historia nos presenta desconsoladores ejemplos, y que debe ser muy triste la hora en que las palmas se conviertan en espinas.

J. VALLEJAR.

## LA VIRGEN AL PIE DE LA CRUZ

Stabat Mater dolorosa  
justa cruceam lacrymosa  
dum pendebat Filius.

Estaba en honda agonía  
al pie de la Cruz llorosa

la Madre Virgen María,  
y de la Cruz afrentosa  
el hijo muerto pendía.

Desgarrado el santo pecho  
herido y alanceado  
y en el madero derecho,  
desconocido y deshecho  
el cuerpo desconyato.

Tan rasgadas las heridas  
de ambos pies y de ambas manos,  
que en y gran divinidad  
no estar tan sostenidas  
en brazos tan soberanos.

Y porque culpa tan fea  
ofrenda tan santa borra,  
la hirviente sangre gotea,  
y en el peñasco en que corre  
avaro el viento la oreja.

Allí por última postrada,  
moribunda y desolada  
la castísima María  
con el suplicio abrazada  
la ardiente sangre bebía.

Y parado el mundo entero  
asombrado la miraba,  
que solo en dolor tan fiero  
a su Dios muerto lloraba  
al pie del santo madero.

— ¡Oh! llora, y yo pequé...  
¡Madre amorosa, perdón,  
que yo le crucifiqué,  
yo su sangre derramé  
y manché la creación;

Yo le robé de tus brazos,  
sin respeto a su deidad;  
le ató con estrozos leños  
para arrancarle, es verdad,  
las entrañas a pedruzcos.

Y tú, Madre, en tu dolor,  
mesándote los cabellos,  
al verdugo matador  
tendistes los brazos bellos  
demandándole favor,

Por templar la sed rabiosa,  
tú, Madre de Dios dencita,  
pálida la faz de rosa,  
te prosternaste llorosa  
ante la raza maldita.

¡Tú hollada, Virgen, así?  
¡Tú que pisas de rubí  
vistosa, viviente alfombra,  
y besa el Ángel tu sombra  
si pasa cerca de tí!

¡Tú, de estrellas coronada,  
del ardiente sol vestida  
y de la luna calzada,  
tan triste y tan dolorida  
por raza tan condenada!

¡Tú llorando, Madre mía,  
cuando una lágrima tuya  
el mundo rescataría,

cuando el tiempo lo concluya  
en el postrimero día!

¡Tus ojos llorosos tanto  
cuando al sol prestas su luz!  
¡Oh Madre, por tal quebranto  
que me salve a mi tu llanto  
al pie de la Santa Cruz!

José ZORRILLA.

## La Profecía

En un pueblo errante y perseguido,  
sin templo ni nacionalidad, perdura  
en la vida del mundo como viviente  
testimonio de la divinidad de  
Cristo; a los milagros del Mesías se  
ha unido la predicción de algo que  
no tiene precedente en el decurso  
de la Historia ni explicación racional  
al en el orden de los acontecimientos.

En el reinado de Tito Vespasiano  
fue destruido el templo de Jerusa-  
lén, esclavizada y diseminada la raza  
de Abraham, que abría de odio,  
profirió, ante el Pretorio de Pilatos,  
estas palabras suicidas: «que la sa-  
gre de Jesús caiga sobre nuestras  
cabezas.»

Ni aún en naciones que alardean  
de indiferencia religiosa libranse  
los desgraciados hebreos de aver-  
sión y vejámenes, anatematizados  
por la Iglesia Católica, ni los mayo-  
res esfuerzos les han servido para  
reconstituírse. Marcos Chevas, el  
desterrado romano, trató de reedi-  
ficar a Jerusalén simulando misión  
sobrenatural: un terremoto destruyó  
lo que iba a ser la nueva ciudad  
santa; acandaladas personalidades  
intentaron fundar un pequeño rei-  
no judío en Ismaía durante la pasa-  
da centuria, y el Gobierno británico  
impidió la obra que juzgaba tenta-  
tatoria a la supremacía inglesa en  
Egipto; en 1898 adoptaron resolu-  
ciones para organizarlo en Palestina  
y hasta ahora nada se ha realizado...  
por atravesarse encontrados intere-  
ses, dirán algunos... porque la pa-  
bra de Dios, decimos los creyentes,  
es infalible.

¡Desventurada raza, simbolizada  
en la higuera maldita que Cristo  
maldijo! De ella podemos decir lo  
que San Pedro hizo observar a su  
Maestro cuando marchaban por el  
camino de Betania dos días antes  
del prendimiento: «Hé aquí la hi-  
guera que has maldecido, mira co-  
mo está seca.»

Y pues la verdad se manifiesta

continuamente, cabe añadir otro  
testimonio del error en que se ob-  
stina el hebreo. Cuando la ley de  
gracia no había sido promulgada,  
caía en la idolatría separándose de  
su ley: hoy, basta a la fatalidad que  
lo encadena, y también al espíritu  
de las tinieblas, que se mantenga  
aferrado a su religión el que fué  
pueblo de Dios: lo que en su pasado  
era verdad única, es luego venerada  
como tal y con notorio fervor para  
con su caduca ortodoxia alejarse  
más de la luz del Evangelio.

¡Cuán pocos son los que exclaman  
al igual que sus antecesores, tes-  
tigos de la muerte del Justo: «Ver-  
daderamente este es el Hijo de  
Dios.»

A. SERRANO.

## La llegada del «Botijo»

A las siete y media de la mañana  
de ayer hizo su entrada en  
Murcia el sudexpreso botijil madrileño.

Desde bastante antes esperaba en  
la estación un público bastante nu-  
meroso.

También esperaba al Botijo el  
alcalde interino señor Baeza, los  
concejales Salvat, Martínez Torres,  
Valenciano, Gonzalez Sanz, Carce-  
ller Peña y algunos otros.

La banda de música del señor  
Espada acudió también a la esta-  
ción.

El convoy, que venía sin los  
alornos de otros años, traía unos  
600 viajeros.

Al entrar el tren en agujas se  
dispararon bombas, entonó la mú-  
sica un posodoble y se dieron bas-  
tantes vivas.

Según las noticias que nos dieron  
los viajeros del Botijo, el patriarca  
Sr. Mestre Martínez salió de Madrid  
con la expedición pero se quedó en  
una de las estaciones del camino  
para regresar a Madrid.

Entre los viajeros del sud expre-  
so tuvimos el gusto de ver a nume-  
rosos paisanos residentes en la Cor-  
te y buen número de estudiantes  
murcianos.

Después de recibir al Botijo la  
banda de música del Sr. Espada re-  
corrió algunas calles de la pobla-  
ción tocando alegres pasodobles.

A todos los que han llegado en  
el alegre tren Botijo, amigos y fo-  
rasteros que vienen a honrarnos es-

## Semana Santa y Fiestas de Primavera

Excelentes caramelos de Salzillo con el retrato del gran escultor, y de los ilustrados murcianos Saavedra-Fajardo, Florida-Blanca, don Julián Romea, Fernández Caballero, García Alix, don Juan de la Cierva y don Tomás Maestre.

En preciosos estuches con fotografías de las principales estatuas de  
insigne escultor,

«GLORIA DE MURCIA»

Extraordinaria novedad de D. Juan Bautista Alonso.

tos días, les enviamos un cariñoso  
saludo de bienvenida.

Que se diviertan lo posible y que  
se lleven un buen recuerdo de su  
estancia entre nosotros.

## PROGRAMA DE FIESTAS

### JUEVES SANTO

A las nueve de la mañana comen-  
zarán en el Santo Templo Catedral  
los Divinos Oficios de este día y  
consagración de los Santos Oleos  
por el excelentísimo é ilustrísimo  
Sr. Obispo de la diócesis.

Durante todo el día visita a los  
Sagrarios en todas las iglesias.

Por la tarde: Exposición de las  
admirables estatuas del inmortal es-  
cultor murciano Salzillo en la ca-  
pilla perteneciente a la Cofradía de  
Nuestro Padre Jesús, en la plaza  
de San Agustín.

A las tres y en la Santa Iglesia  
Catedral, celebrará el Excmo. Pre-  
lado la edificante ceremonia del  
Santo Lavatorio, predicando en esta  
solemnidad el canónigo don Je-  
sús Romero.

En la noche de la tarde se cantará  
en dicho templo a gran orquesta un  
solemne Miserere.

## De Instrucción PUBLICA

Escuela de adultos.—Circu-  
lar interesante.—Parte dis-  
positiva.

1.ª Los señores maestros de pri-  
mera enseñanza que hubiesen teni-  
do clase de adultos en el año de 1912  
y a quienes se adeude el gasto de  
material que realizaron durante el  
segundo semestre de dicho año,  
deberán formular cuentas justifica-  
das de su importe, que remitirán

inmediatamente a las Juntas pro-  
vinciales de la provincia a que per-  
tenezca el pueblo en que desem-  
peñaron aquel servicio, contenido  
el importe de estas cuentas en el  
límite correspondiente a la mitad  
de la consignación total asignada  
a sus escuelas en aquel año.

Estas cuentas pueden llevar la  
fecha de entonces ó la corriente.

2.ª Deberá utilizarse como mo-  
delo para rendir estas cuentas el  
mismo que sirve para las atenciones  
generales de todos los años, detalla-  
do en las Instrucciones aprobadas  
por Real orden de 27 de Marzo de  
1911.

3.ª Recibidas en las Juntas pro-  
vinciales las cuentas de los maes-  
tros que se encuentran en este caso,  
deberán ser examinadas, censuradas  
y aprobadas, hecho lo cual, los se-  
cretarios jefes de las secciones pro-  
vinciales deberán facilitar a los ha-  
bilitados nota ó relación detallada  
de las cuentas aprobadas para que  
formulen en cuenta general del  
partido, debiendo tener muy pre-  
sente, al realizar estas diligencias,  
que el crédito con que han de efec-  
tuarse los pagos ha sido solicitado  
y concedido y ha de ser distribuido  
con arreglo a los datos comprendi-  
dos en las certificaciones que fueron  
en aquel año expedidas por las  
Juntas provinciales.

4.ª Esta cuenta general deberá  
ser redactada por los habilitados,  
conforme al modelo usual y corriente  
aprobado por el número 7 de las  
Instrucciones generales de 27 de  
Marzo de 1911, ya citadas, teniendo  
presentes las siguientes observacio-  
nes:

a) El recibo que debe ceder el  
maestro cuando el pago se hace con  
anterioridad a la formación de las  
cuentas, no debe en esta ocasión  
unirse a aquéllas, puesto que la  
rendición de cuentas va a ser he-  
cha con anterioridad al pago. Este  
recibo será unido a las cuentas en  
el momento oportuno, como, se in-  
dica más adelante.

b) Tampoco habrán de acompa-  
ñarse a estas cuentas las cartas de  
pago de reintegro al Tesoro del im-  
puesto de 1,20 por 100. Este reinteg-  
ro no debe hacerse por los habilita-  
dos, porque después, al hacer el pa-  
go de las cuentas, la Delegación de  
Hacienda de cada provincia descontará del libramiento el impuesto  
percibiendo el habilitado en su da-  
ta cuantía líquida que ha de abo-  
narse a los maestros.

c) Para estos efectos, los señores  
habilitados deberán tener pre-  
sente que en la cartilla de sus cues-  
tas correspondientes a las cantidades  
deben consignar el íntegro de la  
signación que corresponde al se-  
gundo semestre de la clase de adul-  
tos, esto es, la asignación (líquida)  
que debe percibir y justificar el  
maestro, más 1,20 por 100 del im-  
puesto de pagos al Estado, más el  
0,50 por 100 de habilitación.

d) Nada hay que detallar ni  
consignar en la liquidación de cargo  
y data, porque el libramiento no  
ha de percibirse por los habilita-  
dos con posterioridad a la remisión  
de las cuentas; pero sí deberá ha-  
cerse en el lugar correspondiente

complacencia la hazaña del francés, pues tenía  
la gran cualidad del saber alabar a los que le  
rodeaban.

Los convidados prestaban gran atención al re-  
lato de la muerte de Micha y miraban asombra-  
dos a M. Desforges.

Este, sin sospechar que hablaran de él, per-  
manecía tranquilo en su puesto y reprochaba a  
su discípulo excesivas travesuras.

La comida, que había durado dos horas, tocó  
a su término.

El castellano dejó encima de la mesa su ser-  
villeta.

Todos se levantaron y pasaron al salón, don-  
de les esperaban los naipes, el café y otras be-  
bidas.

X

A las siete, algunos invitados manifestado su  
propósito de marcharse, pero el castellano a  
quien el ponche había puesto de buen humor,  
ordenó cerrar las puertas y declaró que hasta la  
mañana siguiente, no permitiría a nadie ausen-  
tarse del castillo.

Al poco rato resonaron los acordes de una

entonces era un niño rubio, de pelo rizado.  
También sé que Dubrofsky tiene cinco años más  
que mi Macha, y que por lo mismo, no puede  
aparentar treinta y cinco años, sino veinte y  
tres.

—Decís bien, Excelencia,—exclamó el ispravnik.

—Tengo en el bolsillo la filiación de Uladimiro  
Dubrofsky y en efecto, no cuenta más de  
veinte y tres años.

—A propósito,—dijo Kirila Petrovitch—¿leednos  
la filiación de Dubrofsky. Acaso nos será útil  
conocerle; al menos si le encontramos, no esca-  
pará tan fácilmente.

El ispravnik sacó del bolsillo una hoja de pa-  
pel harto sucia, la desplegó con triunfal ademán  
y leyó en alta y campanuda voz lo siguiente:

«Filiación de Dubrofsky, formada según los  
dichos de sus antiguos criados:

Edad, veinte y dos años; estatura, regular;  
color, sano; barba afeitada; ojos pardos; cabello  
rubio; nariz recta; señas particulares, ninguna.»

—¿No dice más?—preguntó Kirila Petrovitch.

—Nada más,—repuso el ispravnik doblando  
otra vez el papel.

—Os felicito, señor ispravnik; con eso ya bas-  
ta. En efecto, estas señas son mortales y por su

la demostración de los descuentos ó impuestos. La fecha de esta cuenta puede ser la de 1912, si ya estuvieran formuladas, ó la corriente si ahora se formula.

5.ª Formulas así las cuentas ó relación general de gastos por los habilitados, deberán remitirlas á la sección de las Juntas provinciales, acompañando un segunda ejemplar ó copia de estas relaciones.

6.ª Los jefes de las secciones dispondrán que estas cuentas sean diligenciadas en la forma que determina la Instrucción número 20 de las aprobadas en 27 de Marzo de 1911, y unirán á ellas las cuentas de los maestros remitiéndolas á esta Dirección general para su abono.

7.ª La Dirección general ordenará el pago de su importe á favor de los señores habilitados de los partidos judiciales, y cuando éstos hagan efectivo el libramiento deberán proceder inmediatamente al pago, recojiendo de los maestros el recibo correspondiente (modelo número 6 de los aprobados por las Instrucciones ya citadas), recibos que deberán unir en las Delegaciones de Hacienda á los libramientos realizados.

8.ª Los habilitados de los partidos judiciales quedan obligados á notificar á los señores jefes de las secciones provinciales de Instrucción pública que se ha efectuado el pago totalmente, cuando así se haya hecho, y estos funcionarios le comunicarán á esta Dirección general inmediatamente, para dar á los pagos la debida publicidad.

9.ª Estos pagos deberán realizarse por los señores habilitados en el mismo plazo que las Delegaciones de Hacienda conceden para la firma y devolución de las nóminas de personal, y en todo caso deberán tener muy presente que cuando no les sea posible efectuarlo no deben retener en su poder los fondos realizados, sino que deberán ingresarlos al Tesoro en las Delegaciones de Hacienda de las provincias.

10. Todas las diligencias preliminares á la expedición de los libramientos deben hacerse por las secciones de Instrucción pública de las Juntas provinciales, maestros y habilitados con la mayor rapidez posible, para que los pagos puedan efectuarse desde luego.

Madrid y Marzo de 1913.—El director general, R. Altamira.

## Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedente del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Enero fué el siguiente:

Población calculada, 615.105.  
Nacimientos.—Vivos, 1.526; varones, 860; hembras, 666; legítimos, 1.439; ilegítimos, 82 y expósitos, 5.  
Muertos, 14; varones, 13; hembras, 2; legítimos, 12 y ilegítimos, 2.  
Natalidad por 1.000 habitantes, 248; matrimonios, 445; nupcialidad por 1.000 habitantes, 072; mortalidad por 1.000 habitantes, 196.

Defunciones.—Varones, 632; hembras, 576; menores de cinco años, 374; de cinco y más años, 834; en hospitales y casas de salud, 49; en otros establecimientos benéficos, 11; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 12; tifo exantemático, 1; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 5; viruela, 3; sarampión, 11; coqueluche, 4; difteria y orup, 15; gripe, 34; otras enfermedades epidémicas, 14; tuberculosis de los pulmones, 63; tuberculosis de las meninges, 6; otras tuberculosis, 9; cáncer y otros tumores malignos, 24; meningitis simple, 29; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 77; enfermedades orgánicas del corazón, 189; bronquitis aguda, 89; bronquitis crónica, 24; neumonía, 56; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 76; afecciones del

estómago (menos cáncer), 4; diarrea y enteritis (menores de dos años), 54; apendicitis y tífis, 6; hernias, obstrucciones intestinales, 5; cirrosis del hígado, 14; nefritis aguda y mal de Bright, 29; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales, 6; otros accidentes puerperales, 3; debilidad congénita y vicios de conformación, 41; senilidad, 29; muertes violentas (excepto el suicidio), 18; otras enfermedades, 240; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 32.  
Total de defunciones, 1.203.

## Boletín Oficial

El del día 19 contiene:  
Parte oficial.

Real decreto de Instrucción Pública sobre Escuelas Normales.  
Circular de Sanidad exterior.

Id. de la sección de Ingenieros del ministerio de la Guerra anunciando oposiciones para cubrir cuatro plazas de delineantes.

Relación de los españoles fallecidos en el extranjero.

Circular del gobernador ordenando la detención de Cristóbal González.

Circular de la Comisión mixta del Reclutamiento.

Anuncio de la Comandancia de Artillería de Cartagena, sobre adquisición de una máquina.

Anuncio de subasta de tres caballos en la Comandancia de Carabineros de Murcia.

Edictos de las zonas décima, octava y segunda de las Contribuciones.

Id. de las Alcaldías de Cartagena y Beniel.

Id. de los juzgados de Lorca y Cartagena.

## El crimen DEL PALMAR

La guardia civil del Palmar en comunicación extensa dirigida el día 17 al gobernador civil, daba cuenta de que el autor de las heridas graves inferidas á Josefa Agüera Caballero, en la noche del sábado 15, era conocido y además objeto de activa persecución.

El sargento comandante del puesto detallaba en su oficio las declaraciones de la joven herida, descripción que esta hizo del asesino, ropas que usaba, etc. etc.

Añadía que unos vecinos habían declarado que la noche del suceso vieron vagar al sujeto por los alrededores de la casa en donde se desarrolló aquel.

El nombre que daba la benemérita era el de Manuel Campos Martínez, de unos 27 años, compañero en la Prisión de Chinchilla del padre de Josefa Agüera.

También manifestaba la guardia civil que había comprobado que

Manuel Campos durmió una noche del pasado mes de Enero en casa del padre de Josefa.

Por último que las ropas con que fué visto Manuel Campos Martínez en la noche del 15, por los vecinos de Josefa, habían sido halladas en la acequia del Tarbián.

Después de todo esto, la guardia civil decía:

«Manuel Campos Martínez, desapareció en la noche del crimen sin que no obstante las activas gestiones que se practican, se sepa su paradero.

Caso de ser hallado lo comunicaré á V. S. inmediatamente.»

Al leer esta comunicación en la mesa destinada á la información de prensa en el gobierno civil, se nos ocurrió el que publicándola en los periódicos pudiera contribuir á entorpecer la acción de los perseguidores del Manuel Campos.

Y como era preferible demorar la publicidad, á impedir la captura del asesino, como estábamos en el gobierno los cuatro representantes de los periódicos que allí á diario hacemos información, propusimos si estaban conformes en no hacer uso de lo comunicado al gobernador por el comandante del puesto del Palmar.

Pareció á todos prudente dicho proceder y por estar de acuerdo convenimos en la noticia que el martes publicamos y por eso era igual la redacción de la publicada en «El Liberal», «La Verdad», «La Justicia» y EL TIEMPO.

«El Liberal» en su edición de anoche, con el título que encabeza estas líneas da un extracto de la comunicación de la guardia civil con el nombre del asesino y cuanto dejamos consignado.

De ahí es que nosotros no tengamos inconveniente en darlo hoy, por más que lamentamos el que por olvido seguramente, no se acordara de avisarnos que el acuerdo tomado en el gobierno civil había quedado sin efecto y haya servido para pisar la información á los demás periódicos.

Suponemos que los demás periódicos estarán conforme con nosotros.

El Manuel Campos Martínez, continúa sin capturar.

## Ayuntamiento

La sesión de ayer

Preside el Alcalde interino señor Baeza y asisten el número de concejales suficiente para celebrar sesión ordinaria.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se aprueban las cuentas de la semana.

Se aprueban varios dictámenes de Hacienda de escaso interés.

Igualmente varias autorizaciones de obras.

Se da cuenta de la información hecha por varios señores concejales y el arquitecto municipal del reconocimiento de varias acequias.

BORRÉGUERO da cuenta de como se ha hecho el reconocimiento de las soleras del Azarbe Mayor.

LACAROEL se lamenta de la enfermedad del Alcalde y pide se haga constar en acta.

BAEZA se adhiere á ese sentimiento.

BLANCO pide se encienda todo el alumbrado de las calles la noche de Jueves Santo.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

## Fusión de dos cuerpos

## Sobrestantes y auxiliares

La «Gaceta» ha publicado el siguiente Real decreto:

«A propuesta del ministro de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Con los Cuerpos de auxiliares y sobrestantes de Obras públicas que hoy existen se formará uno solamente, que se denominará Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas, conservando sus individuos en el nuevo escalafón de este Cuerpo el puesto que por su antigüedad les corresponde.

Art. 2.º El Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas se regirá por el Reglamento orgánico de 13 de Febrero de 1903, y tendrá á su cargo las funciones que actualmente le están encomendadas á los auxiliares y sobrestantes.

Art. 3.º Para el debido cumplimiento de los preceptos anteriores, se consignarán las modificaciones necesarias en el futuro presupuesto del ministerio de Fomento.

Art. 4.º Queda derogado el Real decreto de 1 de Marzo de 1912 y todas las demás disposiciones que se opongan á lo preceptuado en este decreto.

Dado en Palacio á 14 de Marzo de 1913.»

## La procesión de los colorados

De la iglesia parroquial del Carmen salió ayer al oscurecer esta hermosa procesión, con una noche verdaderamente primaveral, contribuyendo tan apacible temperatura á que fuera extraordinario el gentío, que situado en toda la carrera procesional, admirara los pasos y la excelente organización del numeroso personal nazarenil que for-

ma y constituye esta acto religioso.

La suntuosidad y adorno de los diferentes pasos, la completa iluminación que los realza y las restauraciones llevadas á cabo en el Pretorio por el escultor murciano señor Sánchez Araciel, y en el hermoso trono de San Juan por el señor Pujañte, han merecido generales aplausos, á los que unimos los nuestros, y alentamos á la celosa Cofradía en la labor restauradora que se viene ejecutando en imágenes, tronos y tarimas, por el brillante efecto que en la magnífica procesión de anoche producían las últimamente terminadas.

Hemos visto rigiendo en la procesión al decano de la Cofradía don Joaquín García y García, senador del reino; á su señor hijo don Joaquín, y á los señores González Cebrán, López Martínez, Arois, Castelló, Bosque, Ruiz-Funes y Martínez.

El clero parroquial iba presidido por el coadjutor don Melchor Martínez Tudela y la curia eclesiástica la componían los señores Virgilio, Saura y Uñac.

La Comisión del Ayuntamiento la formaron los señores Carceller Peña, Pardo y Loros.

Las bandas de música de Guadalupe y Alcantarilla y dos nutridos coros de voces y orquesta figuraban igualmente en la procesión.

Formando parte de ella hemos visto Comisiones de Nuestro Padre Jesús, de Servitas y del Santo Entierro.

Cerraba la marcha una sección de la guardia municipal.

A la hora de costumbre entró la procesión en la mencionada parroquia, habiendo recorrido las calles y plazas de la capital en medio del más completo orden.

## Círculo de Bellas Artes

Juegos Florales

Desde el próximo viernes día 21, podrán recoger en la Secretaría de esta Sociedad los señores Socios sus tarjetas de libre entrada para la fiesta que tendrá lugar el día 24 del actual á las nueve y media de la noche en el Teatro Romea.

## La apertura de Cortes

(Por telégrafo)  
Contestando á la conjunción  
19.—A las 3'15 t.

Romanones nos ha entregado la nota de la contestación que dirige á la Comisión de la conjunción que le demandó la apertura de las Cortes.

En síntesis dice el Gobierno que las Cortes reanudarán sus tareas en fecha tal, que antes de los rigores del verano puede desarrollarse el siguiente plan.

En el Congreso derogación de la ley de Jurisdicciones que desaparecerá como ley especial.

En cambio se propondrán garantías de carácter no excepcional que el gobierno juzgue indispensables para garantizar los intereses de la Patria y del Ejército.

En el Senado, además del proyecto de ley de Asociaciones se iniciarán las tareas sobre Mancomunidades.

Se proseguirá el proyecto regulando los contratos del trabajo y el proyecto reformando la ley de consumos que ya quedó aprobada en el Congreso.

La labor, pues, se hará en ambas Cámaras en consonancia con lo dicho en la declaración ministerial.

Los presupuestos

El primer día de sesión, ha dicho el presidente del Consejo, se leerán los presupuestos y estos no se discutirán hasta el mes de Octubre.

## PESAME

(Por telégrafo)  
19.—A las 3'15 t.

El conde de Romanones ha telegrafiado al Presidente del Consejo de Ministros de Grecia, dándole el pésame por el asesinato del Rey Jorge I.

## La crisis francesa

(Por telégrafo)  
19.—A las 3'15 t.

Romanones se ocupó de la crisis francesa.

Dice que en los actuales momentos es sensible para nosotros, porque con ella se retrasará algo la aprobación del Tratado franco-español en el Senado francés.

## Incendio en el Congreso

(Por telégrafo)  
Gran alarma  
19.—A las 3'15 t.

Esta mañana á las doce se fundió un cable de luz eléctrica en la sala de espera del Congreso de los diputados.

A causa de esto, la caja en donde está el contador de la luz comenzó á arder.

La alarma fué enorme, acudiendo bastante público.

Los diputados Buedía, Silió y otros también acudieron á la Cámara popular.

Al arrojar agua los porteros, hubo una pequeña explosión, saltando la tapa del registro que está situado en la acera.

El pánico del público fué enorme. Acudió el servicio de incendios y con la ayuda de los electricistas consiguió dominar el fuego.

## Provincias

(Por telégrafo)  
BARCELONA  
Madrid 19.—A las 11'15 n.

Lerroux  
Ha llegado Lerroux.

Los jaimistas  
Los jaimistas han hecho comunión general.

Después desfilaron por las Ramblas organizados militarmente.

El orden ha sido completo.  
CASTELLÓN

Parricidio  
Un individuo llamado Ramón

Nevot por resentimientos que tenía con sus padres, se presentó en casa de estos.

Disparó un revolver hiriéndolos de gravedad.

LERIDA  
Venganza

Un obrero de la compañía Casadiense disparó á hirir al ingeniero encargado de las obras M. Rabat.

La herida es grave y el agresor ha sido detenido.

BILBAO  
Juventud liberal

Una comisión de la Juventud liberal visitó al Gobernador notifi-

— 74 —

mediación straparéis ciertamente á Dubrofsky. Pero decidme: ¿existe alguien que no sea de regular estatura y corpulencia, que no tenga cabellos rubios, nariz recta y ojos pardos? Apuesto á que estás hablando tres días seguidos con Dubrofsky, sin conocerle. Hay que confesarlo: esos hombres poseen una soberana inteligencia.

El ispravnik se metió otra vez el papel en el bolsillo y con la mayor modestia del mundo arremetió contra su plato de ansarón con coles.

Mientras tanto los criados habían dado vueltas á la mesa para llenar muchas veces los vasos de los invitados.

Se destaparon con estrépito muchas botellas de vino del Cáucaso, benévolamente bautizadas con el nombre de Champaña.

Los rostros se encandían cada vez más; las conversaciones eran cada vez más incoherentes y alegres.

—No es verdad, repuse Kirila Petrovitch, no veremos á otro ispravnik del feste del difunto Tavraa Alexeievitch. Aquel si que no pensaba en las musarañas. Mucho siento que haya muerto así. Si él viviera, no hubiera escapado uno solo de la cuadrilla. Todos, incluso Dubrofsky, hubieran caído en su poder. Acaso Tavraa Alexeievitch hubiera aceptado el dinero

— 75 —

de los bandidos, pero no por ese les hubiera soltado. Era la costumbre del difunto. Está bien; veo que no hay más remedio que intervenir personalmente en este negocio y apereibir á mis criados para la lucha. Ante todo enviaré veinte hombres para que limpien de bandidos el bosque. Mis gentes no conocen el miedo. Uno de ellos daría muerte á un oso y no es probable que retrocedan ante un bandolero.

—Y e eso cómo esta, padrecito?—preguntó Antón Pafnutitch, recordando que en cierta época había trabado conocimiento con el animal y que había sido víctima de ciertas burlas.

—Micha os desea larga vida—respondió Kirila Petrovitch.

—Murio gloriosamente, frente al enemigo; y he ahí á su vencedor y Kirila Petrovitch designó á Desforges.

—Bien pudieras felicitar al francés. Ha vendido tú... no sé como decirlo... ¿Te acuerdas?

—Es claro,—dijo Antón Pafnutitch, rascándose la nuca.

—Me acuerdo muy bien. De modo que ha muerto. Es lástima. A fe mía, lo siento. ¡Qué divertido era! ¡Y cuán inteligente! No se encontraría otro. Pero ¿por qué le mató?

Kirila Petrovitch, empezó á referir con gran

cándole la constitución de dicha Juventud y su adhesión á Romanones.

**VALENCIA**  
**Moneda falsa**

Han sido detenidas seis mujeres que expendían moneda falsa.

Les fueron ocupadas 2000 pesetas en piezas de una, dos y cinco pesetas.

**MALAGA**  
**Obreros heridos**

En la fábrica del gas se hundió un horno, resultando heridos cuatro obreros.

**SEVILLA**  
**Las procesiones**

El tiempo es hermoso. Los trenes llegan atestados de viajeros.

Hoy ensayóse el miserere asistiendo inmenso gentío.

Esta tarde salieron siete cofradías.

**FERROL**  
**Motín**

En el pueblo de Neda se amotinó el vecindario por pretender trasladarse el Juzgado municipal á otro pueblo.

Los vecinos situáronse en la entrada de la oficina para evitar la salida del archivo.

Se esperan fuerzas de la benemérita para efectuar el tratado.

**GIJÓN**  
**Conflictos**

Ha llegado el Gobernador con motivo de la excitación que reina contra el Alcalde que se negó á vecindar 1500 personas.

Conferenció con el comité provincial de la conjunción y acordaron una fórmula.

Consiste esta en que el negociado de estadística certificará la vecindad.

**Los panaderos**

Una comisión de huelguistas panaderos conferenció con el Gobernador.

No se ha llegado á un acuerdo. Soldados de Administración distribuyéronse en las panaderías para trabajar en las mismas.

Los obreros exigían el contraste del pan.

**Los de construcción**

La huelga del ramo de construcción está en vías de arreglo.

El Gobernador regresó á Oviedo.

**HUESCA**

**Asamblea conservadora**  
Del 28 al 30 se celebrará la Asamblea conservadora.

Asistirá don Gabriel Maura.

**TOROS**

(Por telégrafo)  
**BARCELONA**  
19.—A las 11'15 n.

**Cogida de Posadas**  
Oleas cumplieron.

Alé, Posadas y Belmonte, bien. Posadas fué cogido sufriendo un varatejo en la región del torax, otro en el vientre, erosiones y contusiones en los brazos y piernas y una herida con desgarré, en la mano.

Milagrosamente escapó con vida.

**La Política**

(Por telégrafo)  
**Regreso**  
19.—A las 11'15 n.

Han regresado de Villamanrique los Infantes don Carlos y doña Luísa.

**Huelga**

El gobernador de Palencia telegrafía diciendo que se han declarado en huelga los mineros de Barruelo de Santullán.

La tranquilidad es completa.

**Huelga solucionada**

El gobernador de León telegrafía al ministro participándole haberse solucionado la huelga de los obreros del ferrocarril de Palanquinos.

**Los conjuncionistas**

Los conjuncionistas mostrábanse esta tarde muy satisfechos por las promesas que les ha hecho Romanones sobre la apertura de Cortes.

Dicen que si no cumple el conde la palabra empeñada, se la recordarán.

**EL ASESINATO DE JORGE I DE GRECIA**

Noticias de Atenas, Paris y Londres.—Proclamación del Príncipe Constantino.

(Por telégrafo)  
**Antes del regicidio**  
Atenas 19.—A las 6 t.

Recíbense completos detalles del asesinato del Rey Jorge.

Ayer tarde, despues de visitar á su hijo el Príncipe Nicolás, Gobernador militar de Salónica, regresaba el Rey de su paseo á Torre Blanca. Le acompañaba un caballero, el coronel Francondis.

**Ultimas palabras del Rey**  
El Rey traía buen humor.

Había hablado extensamente del grandísimo éxito de las armas griegas, de la toma de Salónica y de la capitulación de Janina.

Esto, agregaba, constituye un conjunto muy favorable para la celebración del 50 aniversario de mi coronación.

Hoy pensaba visitar el acorazado alemán «Goben».

**El asesinato**  
El Rey franqueaba la calle de Coio.

Eran las cinco y cuarto. En aquel momento un individuo pobremente vestido que estaba oculto en un ángulo de la Comisaría, avanzó con rapidez y desde una distancia de dos pasos disparó sobre el Rey.

El caballero volviósese rápidamente, pero no pudo impedir que el asesino volviera á disparar.

**Detención**  
El caballero sujetó la mano del regicida hasta que acudieron los gendarmes y algunos soldados que lograron apoderarse del asesino.

Este miró al Rey viendo como caía desplomado.

**Auxilios**  
En una tienda de comestibles en cuya puerta cayó el Rey fué auxiliado por los dueños.

Inmediatamente en un coche se le condujo al Hospital.

Al colocarlo en la cama de operaciones el Rey era cadáver.

**La herida**  
El proyectil penetró por el homoplato y tenía el orificio de salida por el estómago.

La hemorragia fué abundantísima.

La bala al salir destruyó una cruz de brillantes que llevaba el Rey en el pecho.

**El asesino**  
El asesino fué trasladado ante el juez.

Al ser registrado se le encontró un revólver y varios cartuchos.

Dijo que se llama Schimos, que tenía 40 años y que era socialista.

Declaró que vivió varios años en el extranjero.

**¿Está loco?**  
Respondiendo á interrogaciones del Juez dijo que obró por propio impulso.

Después manifestó «maté al Rey porque me negó un socorro».

Después dijo que había realizado el crimen por hallarse desesperado á causa de una enfermedad que padece y por la necesidad que sufre.

**Luto**  
El comercio cerró sus puertas y la población quedó completamente á oscuras.

Las campanas comenzaron á doblar.

**Precauciones**  
Inmediatamente adoptáronse extraordinarias precauciones acuartelándose las tropas.

También se montaron guardias extraordinarias en sitios estratégicos.

**Ante el cadáver**  
Apenas fué trasladado el Rey al Hospital desfilaron ante el cadáver las autoridades y principales personalidades de Salónica.

También acudió su hijo el Príncipe Nicolás.

**Nuevo Rey**  
El Príncipe, sobreponiéndose al inmenso dolor que le embargaba, recomendó á todos que se reconociera y fuera proclamado Rey de Grecia su hermano el Príncipe Constantino, que es el heredero.

La indicación fué acogida con un grito de «Viva el Rey!»

**DESDE PARIS**  
19.—A las 9 n.

**Noticias de Salónica—Detalles**  
El Rey Jorge, desde el día que hizo su entrada triunfal en Salónica al frente del ejército victorioso, paseaba despues de almorzar.

Todos los días llegaba hasta la famosa Torre Blanca.

Otras veces que se encontraba más animoso para hacer ejercicio llegaba hasta la terminación del camino de Karaburun.

**Quería ir solo**  
Al Rey no le acompañaba más que un caballero.

Esto inquietaba á los allegados del Rey, pero el Monarca quería que no le acompañase nadie.

Desde hace cuatro días vigilaban la ruta que el Rey hacia, cuatro oficiales.

Al enterarse el Rey, mostró su desagrado y entonces se redujo á dos que seguían al soberano á larga distancia, para que no se apocribera.

**El sucesor**  
Comunican de Atenas que la proclamación del príncipe Constantino se acordó anoche en Consejo de ministros.

El presidente del Consejo Venizelos al conocer la noticia rompió á llorar.

**La Reina Olga**  
Los príncipes Jorge y Andrés comunicaron la noticia del asesinato á la Reina Olga.

Ella sufrió un accidente. Esta mañana marchó á Salónica.

**Duelo**  
El duelo de la Corte durará un año.

El de los funcionarios y el ejército solo seis meses.

**Pésame**  
Los reyes de los Estados aliados para la guerra contra Turquía han teleografiado á Atenas enviando el pésame.

**Sentimiento en Londres**  
En Londres ha causado la noticia enorme sentimiento.

El Rey Jorge V de Inglaterra irá mañana á ver á su madre.

Esta hallase acongojadísima por el asesinato de su hermano.

**Los periódicos**  
La prensa francesa é inglesa comentan con horror el atentado.

Los elogios que hacen del Rey asesinado son grandísimos.

Los franceses dicen que Francia ha perdido un amigo excelente.

Los periódicos italianos dicen que el asesinato demuestra que sigue imperando la anarquía en los Balcanes.

**Telegramas de pésame**  
19.—A las 11'15 n.

El Rey y el ministro de Estado telegrafiaron al ministro de Negocios extranjeros griego enviando el pésame por el asesinato del Rey Jorge.

**De Madrid**  
(Por telégrafo)  
**Accidente**  
Madrid 19.—11'15 n.

En una obra en el Paseo Imperial se desprendió un andamio.

Tres obreros resultaron gravemente heridos.

**Asilados fugados**  
Desde el domingo busca la policía á tres asilados del convento de la Trinidad que se escaparon durante el paseo á la Moncloa.

**En Palacio**  
Toda la familia real almorzó hoy en Palacio.

**A oscuras**  
A las siete de la tarde se volvió á quedar á oscuras Madrid á consecuencia de una avería en la fábrica de la luz.

Los cafés, teatros, teléfonos y telégrafos, tuvieron que apelar á las velas para alumbrarse.

En los paseos se encendió el gas.

**La cuestión religiosa**  
(Por telégrafo)  
19.—A las 11'15 n.

**Protestas**  
El Arzobispo de Valencia y el Obispo de Jaén enviaron á Romanones mensajes de protesta por el decreto sobre la enseñanza de la religión en las escuelas.

**Ruego**  
La marquesa del Uzú del Valle en nombre de la Comisión de señoras católicas ha dirigido al Secretario de Estado del Papa el ruego de que el Santo Padre no transija en la cuestión referente al proyecto de religión en las escuelas.

**EN ZARAGOZA**  
19.—A las 11'15 n.

Los católicos han suspendido el mitin anunciado para protestar del proyecto de Romanones.

**Extranjero**  
(Por telégrafo)  
**La crisis francesa**  
Paris 19.—A las 10 n.

Sigue sin resolverse la crisis ministerial.

Cada vez hácese más laboriosa. Se está consultando á los prohombres.

Cítanse varios nombres para formar Gobierno, descartándose á Clemenceau.

**Teatro Romea**  
Ayer llegaron á Murcia todos los artistas de la compañía Aparici y Reig que debatarán en este teatro el próximo sábado, día 22.

Las obras escogidas para presentación de tan excelente compañía son, estreno de la zarzuela de Arniches y García Alvarez «El Príncipe-Casto» y la reprise de las operetas españolas «El viaje de la vida» y «Molinos de viento».

**EL FUEGO de esta madrugada**  
Las dos y media serían, cuando el sereno de la Plaza de Camachos y la pareja de Seguridad de servicio en el Barrio vieron que había fuego en el molino de las 24 piedras á espaldas de la posada del Puente.

Comenzaron á tocar los silbatos de alarma y los serenos de Santa María y Frenaría hicieron lo propio.

Cuando salimos á la Plaza de Belluga veíase iluminada la torre de la Catedral.

Por eso comprendimos que se trataba de un incendio y que este era de importancia.

Por todas partes sonaron disparos, pero no acudía nadie.

Al llegar á la Glorieta el espectáculo era emocionante.

Un cuerpo de tres pisos, en el molino estaba ardiendo.

Por los balcones y terrados salían imponentes lenguas de fuego.

En la posada del Puente vimos al sargento don Víctor López y al cabo señor Gonzalvo que con doce

**Los únicos MOTORES de gas "OTTO," legítimos**  
son los construidos por la  
**Gasmotoren-Fabrik Deutz, Colonia-Deutz (Alemania)**  
llevando la  
"Marca de fábrica"  
para Gas Pobre de: antracita, carbén vegetal, coek, lignite, turba, etc.  
485 Primeros Premios, 110.000 motores con 1.100.000 caballos de fuerza funcionando en todo el mundo.  
para petróleo, benzina, gasolina, motonafta, cresota y demás aceites pesados.  
(Motor Diesel)  
Capital invertido: 42.000.000 de francos, 3.700 operarios sólo en los talleres de Deutz.  
**Unicos concesionarios para España y Portugal:**  
**BARCELONA MADRID**  
Paseo de Gracia, 30. Langen y C.ª, S. en C. Calle Victoria,

**Plaza de Toros de Murcia**  
**GRAN CORRIDA EXTRAORDINARIA**  
EL DIA 25 DE MARZO  
**Seis magníficos toros escogidos**  
de la acreditada ganadería de Don Eduardo Olea, (antes Marqués de Villamarta), por  
**GALLO Y GAONA**  
Entrada general, 3'50 | Medias entradas para señoras y niños, 2'50  
Grandes rebajas y trenes especiales en todas las líneas.  
Los toros podrá verlos el público desde el Sábado de Gloria por la tarde

que quince guardias de Seguridad avisaban á los vecinos y auxiliaban á sacar de la posada pianos de manubrio, carruajes y otros enseres. A las tres el fuego se había corrido á las pajaras y cuadras de la posada.

Poco despues se derrumbaba el edificio en donde se inició el fuego.

Cuando las campanas comenzaron á tocar hacia media hora que estaba Murcia iluminada por las llamas del incendio.

La hora avanzada nos impide hacer una información detallada del sin estro.

Se ignora cómo y cuándo se inició el fuego, pues en el edificio no había nadie.

El mozo que allí duerme, anoche despues de arreglar el caballo se marchó á dormir á su casa.

Cuando por curiosidad se levantó y se enteró que el fuego era en el molino, la impresión fué tremenda.

Al llegar al molino fué necesario sujetarlo pues quería ver si salvaba el caballo.

A las cuatro y cuarto el fuego está casi dominado.

El Cuerpo de Bomberos con todos sus jefes ha trabajado con heroicidad digno del mayor aplauso, ejecutando las acertadas disposiciones del arquitecto municipal señor Rodríguez.

Citar los nombres de las autoridades que hemos visto, sería consignar los de todas pues desde el Alcalde señor Baeza Perez al último sereno estaban todos.

Los jefes de seguridad, guardia civil y vigilancia, con cuantas fuerzas tenían disponibles, contribuyeron á mantener el orden para que los trabajos de los bomberos no fueran interrumpidos.

Los jefes y personal de la Cruz Roja.

El molino incendiado es propiedad de los señores Oano y García.

En él había pimienta molida, trigo y harinas, que juntamente con la maquinaria, todo ha sido pasto de las llamas.

Estaba asegurado en una cantidad de importancia por la Compañía La Royal, cuyo representante don Mateo Seiquer Almela, fué uno de los primeros en acudir.

—Hemos saludado también á don Luis Federico Gaitan y á los señores don Francisco Sigler y don Joaquín García (hijo).

A todos ellos enviamos nuestro saludo de bienvenida.

**NOTICIAS**  
**Los barberos**  
El gremio de peluqueros barberos avisa al público, que, como de costumbre, y con motivo de la festividad de Viernes Santo, no se abrirán sus establecimientos al servicio público.

**Los juegos**  
Los guardias de Seguridad números 49 y 60, presentaron en la Inspección á Antonio Sánchez Hurtado, porque jugando en la calle de la Trapería, al tirar un tapón de madera, lesionó en un ojo á don Emilio Saizo Més.

**Escandalosos**  
Por promover un fuerte escándalo en el cafetín de la calle de Vidrieros en la madrugada de hoy, fueron detenidos por los guardias de Seguridad 62 y 82, los sujetos José Nicolás Lopez y Damián Moreno Chamilla.

**Blasfemo**  
Por blasfemar en la vía pública fué detenido por la Policía Diego Cascales Palazón, de 28 años.

**Rectificación**  
Se nos ruega hagamos constar que en las tarjetas de invitación para el Santo Entierro, hay una equivocación, pues al referirse al traje dice traje negro con guante blanco, debiendo decir traje negro y guante negro.

**A las señoras**  
**Gran surtido en sombreros**  
Modelos de Paris  
Precios reducidos. S. Antonio, 8, 2.º

**Hospital**  
A la una de ayer tarde ingresó en este hospital Manuel San Nicolás, de 20 años, domiciliado en el Puente del Moro.

Presenta una herida de arma de fuego en el costado izquierdo, con orificio de entrada y salida, produciéndose al dispararsele una pistola, según manifestó, siendo su estado pronóstico leve.

Ha sido curado por el médico de guardia don Francisco Giner.

**Viajeros**  
—Ha regresado de la Corte nuestro querido amigo don José Frutos Baeza.

—También ha llegado procedente de Madrid nuestro distinguido amigo el ex-diputado á Cortes don Joaquín Codorniu.

—Se encuentra en Murcia acompañado de nuestro amigo don Angel Romero, el eminente Dr. Barajas.

—Hemos saludado también á don Luis Federico Gaitan y á los señores don Francisco Sigler y don Joaquín García (hijo).

A todos ellos enviamos nuestro saludo de bienvenida.

**BOLETIN RELIGIOSO**  
MARZO 1913  
JUEVES XX

Santo.—Santa Eufemia, patrona de Antequera.—I. P.—Ayuno con abstinencia.

**INODOROS DEL PAIS**  
B. Javalas y Compañía  
Sociedad, 10.—Murcia.

# GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

## La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS  
Y ALMACEN DE CEMENTOS  
AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de  
**Juan Bernal González**  
PALMAR Depósito: Zorreria, 23 MURCIA  
Completos y variados catálogos. --Gastos garantizados--Préstamos de  
varias Exposiciones con Medallas de oro.

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal é hijo (Palmar)

especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**AGUA DE LA JUVENTUD**  
y DE LA BELLEZA  
altamente higiénica y de gran poder  
antiseptico. Blanca la epidermis  
en cualquier edad dándole ternura  
y transparencia, y colorándola con  
steroidopéido matiz. Quita todos los  
defectos de la piel devolviéndole la  
tendencia y frescura de la Juventud.  
Frasco de medio litro seis pesetas.  
Bazar murciano, Murcia y Cartage-  
na.

## SERVICIOS

### COMPANIA TRANSATLANTICA

#### Línea de Filipinas

Tres veces anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Oádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, el día 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 2º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 13 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre, y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila salidas de Manila cada cuatro meses 6 sea 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que se ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Oádiz, Lisbon Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

#### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20, de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, se admite pasaje y carga para Costa Iruya y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarerías de lujo.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Oádiz el 30 directamente para New-York Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Génova Barcelona y Génova.

#### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Oádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon de donde salen los vapores el 18 de cada mes, para Sabanailla, Guaymas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela, con trasbordo en Habana. Colombia por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para carga puertos de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para carga puertos de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para carga puertos de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico.

#### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 19, de Valencia el 13, de Oádiz el 15 y de Málaga el 17, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, prosiguiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Coruña, Oádiz, Santander y directamente para Coruña, Oádiz, Santander y directamente para Coruña, Oádiz, Santander.

#### Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 19, de Valencia el 13, de Oádiz el 15 y de Málaga el 17, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para responder el viaje de regreso, el día 1º saliendo las escalas de Las Palmas Góndia, Alcaniz, Valencia y Barcelona.

#### Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 19 de Oádiz el 15 y de Málaga el 17 y saliendo de Santa Cruz de Tenerife para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y Orosa y de regreso de Santa Cruz de Tenerife y Puerto de Orosa. Regreso de Fernando Poo el 1º de Febrero y saliendo directamente para Santa Cruz de Tenerife y Orosa el 1º de cada mes.

#### Línea de Maracaibo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 19, de Valencia el 13, de Oádiz el 15 y de Málaga el 17, directamente para Maracaibo, Puerto de la Cruz y de regreso de Maracaibo el 1º de cada mes.

Este vaporcito de alta carga, en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes se les da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha correspondido al servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Pasajes por pasaje de ida y vuelta. Tarifas de admitir carga y se admite pasaje para todos los puertos del mundo por líneas regulares. La agencia puede suministrar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE:** Reunidos en los actos de explotación. --La compañía ha sido autorizada por el Ministerio de Fomento para la explotación de las líneas de navegación de España y de las líneas de navegación de España y de las líneas de navegación de España.

## La Catalana

Ciudad Española de Seguros contra Incendios a prima fija  
FUNDADA EN 1865  
Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por B.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1906.

Garantías	Pts.	Cts.
Capital social suscrito	5.000.000	
Desembolsado	1.500.000	
Reservas (Estatutaria)	1.000.000	
Técnicas y de gestión	1.035.470	00
Primas anuales del último ejercicio	2.418.578	12
Sinistros satisfechos	14.015.88	23
Domicilio social: Barcelona Ramba de Oseta, 15, y Cortés 324.		
Autorizada su publicación por la Inspección de Seguros en 15 de Marzo de 1911. Delegado en Murcia, don Eduardo Moneranda, Santa Teresa 2.		

**DINERO** Préstamos hipotecarios sobre garantía Rústica y Urbana desde 3'48 por 100 anual hasta 60 años. Combinaciones con grandes sumas al 2'705 por 100 por 25 años. --Y al 5 por 100 sin amortizaciones en cantidades muy importantes sobre ferrocarriles, minas y negocios fabriles é industrias en explotación.

**Venta de haciendas** de secano, riego y monte lindando con carretera, estación y el mar, desde 200.000 pts. Y de balnearios, fonda en Panticosa, fábricas de electricidad, molinos harineros, cotos de caza, montes inabundables, centenas de mármoles, saltos de agua, minas, minerales, etc.  
**Colocación de capitales** desde 100 pesetas al 6'50 por 100 con garantía hipotecaria, sin gastos ni riesgos y devueltos en el acto que se pidan.  
Para informes y detalles Zoco, sin número. --Horas de despacho de cuatro á seis.

## AGUA DEL CAIRO

Desvase progresivo, menta al pelo en primitivo color.  
PRECIO 2 PTAS.  
Unico depósito en la provincia  
Bazar Murciano, --Murcia y Cartagena

## Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ALMACEN DE CEMENTOS  
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN  
DE  
**JUAN BELTRAN**  
PLAZA DE GONZALEZ-CORREA, 1 MURCIA

INDUSTRIA Y COMERCIO  
VILLANUEVA, 11, MADRID

FABRICA DE  
Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Liéja 1895  
Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1908  
Gran Premio Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908  
Las más altas referencias.

Superfosfatos. --Nitrato de sosa. --Sales de potasa. --Sulfato de azufre blanco. --Sulfato de sosa. --Glicerina. --Acido sulfúrico anhidro. --Acido sulfúrico ordinario. --Acido nítrico. --Acido clorhídrico.

Laboratorio para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Autos importantes Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sus y las muestras de los abonos, y permitir a las con anticipación para sus abonos. No someter sus abonos a las de sus tarifas. Dirigirse a la

Sociedad General de Industria y Comercio  
VILLANUEVA, 11, Madrid.

El precio de cada muestra, que se le da en un paquete y se le devuelve en el momento de recibir las muestras. --MADRID.

## PIERNAS ARTIFICIALES



6 años de éxito creciente  
EN ESPAÑA  
PARA HACER PONER A LAS GALLINAS

## 6 años de éxito creciente

EN ESPAÑA

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS

Sin interrupción aun en los peores días de invierno  
2.500 NUEVOS AL AÑO  
CON 40 GALLINAS Gasto insignificante

Método seguro. Numeros testimonios

Dirigirse al representante para esta región del Comptoir de Aviculture de Prémont, Miguel Palas Ibáñez, San José, 21, YECLA (Murcia).

## CRISTALERIA Y HOJALATERIA

**DIEGO MARTINEZ MARCO**  
Se hacen zafraes para aceite, tinas para baños, reparaciones é instalaciones de bombas, canchales y tubos para bajadas de aguas.  
Grandes economías en todo lo concerniente al ramo y en particular en cristales, vidrieras artísticas en colores para iglesias y ventanales.  
Mariano Vergara, 12, (antes puerta de Orihuea.)

## CALVICIE

Higiene y Belleza  
FOR LA  
Dilución Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch

Unico preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por eminencias médicas.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

## Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:  
Fes de vida. -- Actas de matrimonio. -- Avisos para Juzgado.

## Tarjetas de visita.

Se hacen en esta imprenta.

## Uralita Roviralta

Amorfo y cemento en placas fuertemente comprimidas  
Producto de utilísima aplicación para tejados y revestir entos de paramentos y cielos rasos en los edificios.  
Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad  
De gran efecto para el decorado de las fachadas.  
Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.  
**Camilo Perez Lurbe--Cartagena**  
Fábrica de placas, muestras y demás informaciones.

## Nerviosos

### Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Bosa, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Menta, Terpinol, esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.  
Pueden fumarlos quienes se quieren, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.  
Depositarlo en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

## No mas purgas

**Supositorios «VICTORIA»**  
á la glicerina solidificada  
Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.  
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. -- 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. -- 3.ª Derretimiento completo. -- 4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. -- 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA» Cede para niño, 1 pta.; adultos, 1'50.  
Depositarlo en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

## IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:  
FES DE VIDA. -- AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. Toda a tres pesetas el 100  
ENCUENOS TALONARIOS de INQUILINATO. A pesetas la libreta de 100 libras.

GRAN REMEDIO EXTERNO

## EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

## DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter Curan Gatarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, cajambras, etc., etc.

VENTA: Farmacias y Droguerías